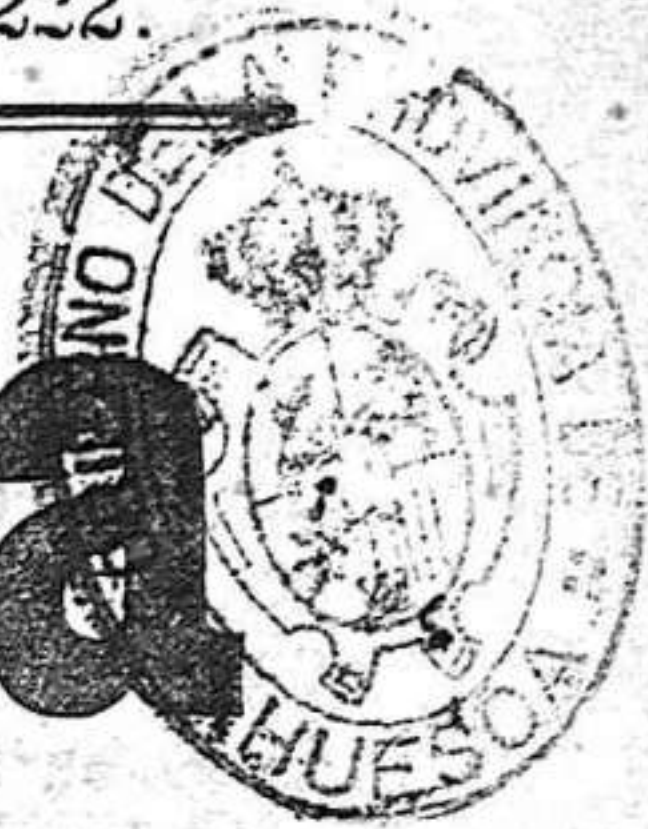


# La Crónica



DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Huesca: un mes, 1 peseta.  
Fuera: un trimestre, 3'50.

DIRECTOR PROPIETARIO

**MARIANO CASTANERA**

*Redaccion y Administracion*  
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.  
Formas especiales, anun-  
cios de temporada y comu-  
nicados, precios convencio-  
nales.

## Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Maximino obispo, San Severian y San Félix.

CULTOS.—Misas de hora: de Alba, 7, 9 y 12 y media en la Catedral; de 8, 9, 11 y 12 en San Lorenzo y de 10 en Santo Domingo y las conventuales en las tres parroquias á las nueve y media y en la de Santo Domingo á las ocho.

En San Vicente el Real á las ocho la misa al Sagrado Corazon de Jesús, con el Señor expuesto.

La Hora Santa de 5 á 6 y media en San Vicente el Real, siendo el sermon en la última media hora y despues de la reserva el rosario.

En la misma iglesia la congregacion de San Luis Gonzaga tendrá los ejercicios mensuales á las horas de costumbre.

En la iglesia del Santo Hospital á las diez de la mañana se celebrará una fiesta con sermon en honor á San Roque.

En la Asuncion se celebrará á las nueve y media una fiesta con sermon que predicará el Dr. D. Roman Robira, en honor á Nuestra Señora del Cármen.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Pilar en la Catedral, San Lorenzo y Capuchinas.

SANTOS DEL LUNES.—La Cátedra de San Pedro en Antioquia.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto.

En San Vicente el Real la Hora Santa de cinco á seis de la tarde, rezándose el Santo Rosario despues de la reserva.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de los Desamparados en San Pedro.

---

Se vende una ZAFRA de zinc para aceite de 40 arrobas de cabida. En la calle de Canellas, número 7, garán razon. 4

---

Se vende un armario nuevo propio para ropa ó papeles; se dará por mucho menos de su valor. Sancho Abarca, 13, 2.ª izquierda.

## Seccion de Noticias.

---

Siempre que tenemos en perspectiva luchas electorales observamos que la prensa, cumpliendo con su deber y siguiendo el derrotero que sus ideas políticas le marcan, se deshace en elogios para los candidatos afines á sus ideales, procurando á la vez perjudicar las candidaturas enemigas: esto es muy natural por que los periódicos políticos, para defender su bandera han nacido y para romper lanzas en pró de sus amigos viven, muchas veces á costa de mil sacrificios.

Que la prensa influya en alto grado y que debido á su propaganda trunfan ó se unden las candidaturas, no hay para que decirlo puesto que lo estamos viendo constantemente, y esto consiste en que el núcleo de los electores que habita en los pueblos, se atiende generalmente á lo que los periódicos recomiendan, por creer, llevados de su candidez, que no puede ser inexacto lo que en letras de molde se dice.

Nosotros que como todo el mundo sabe, no reconocemos inspiraciones de nadie, siendo por lo tanto independiente nuestra bandera, nosotros que nada recibimos de los prohombres de ningun bando político, nosotros pues que miramos este asunto por demás delicado, con la imparcialidad del hombre libre y desinteresado, que solo aspira al progreso y fomento de la tierra que nos vió nacer, estamos en la obligacion de dirigir nuestra pobre voz á los electores en general advirtiéndoles que hagan caso omiso de los ruidosos bombos que diariamente se propinan en los periódicos locales á determinadas personas.

Los electores que tengan perfecto conocimiento de sus derechos y que vayan á las urnas, deben hacerlo sin violencia y sin que las impresiones recibidas por la lectura de tal ó cual periódico les arrastre.

La prensa política, ya lo hemos dicho, defiende á sus amigos y hace lo que debe: á los electores toca escoger entre los candidatos el que á su juicio sea más digno, y no fiarse en vanas promesas, que nunca se cumplen como lo estamos viendo.

No se necesita estar muy curtido en asuntos electorales para conocer lo falso de semejantes promesas y entre ellas y los desengaños no media más que el tiempo que el diputado electo empleó para tomar asiento en los bancos del Congreso.

La consigna de todos los que aspiran á representar un distrito es *ofrecer sin tasa* y cumplir lo que buenamente y sin ninguna molestia se consiga.

Nos hemos estendido más de lo que queríamos, pero por bien empleado lo damos si conseguimos que los electores lean esos sueltos de propaganda como quien lee las coplas de Calainos y escuchen las ofertas de los candidatos y sus emisarios como quien oye llover.

---

Las Direcciones generales respectivas, han confirmado en sus cargos á los aspirantes á oficial, porteros y ordenanzas de las Administraciones de contribuciones y Rentas y de Propiedades é Impuestos de esta provincia.

---

Mañana de dos á cinco de la tarde, si el tiempo lo permite, tendrá lugar en la plaza de toros el acostumbrado baile-paseo, que suponemos será concurrido, y en el cual tocará la charanga del maestro señor Cuartero.

---

El señor Gobernador civil de ésta provincia hace saber en el *Boletín oficial* de ayer que desde el 1.º de Marzo próximo entra el periodo de veda para caza y pesca conforme á lo dispuesto en los artículos 17 y siguientes de la Ley de 10 de Enero de 1879.

Como es asunto que á muchos interesa y que por ignorancia y sin malicia alguna pudieran caer bajo la accion de los tribunales como contraventores á las disposiciones vigentes, llamamos la atencion del público, á fin de que en éste periodo se abstenga de cazar y pescar, para no incurrir en las penas que la antedicha ley señala.

---

Por la Administracion de Contribuciones y Rentas de ésta provincia se ha dictado una providencia que afecta á los contribuyentes morosos en el pago de sus cuotas por Territorial é Industrial, declarándoles incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, advirtiéndoles que si en el término de cinco dias no lo han satisfecho, se expedirá contra ellos el apremio de segundo grado.

---

Segun nos comunicó por telegrama nuestro diligente *corresponsal M.*, ayer llegó á esta ciudad el Sr. Gobernador civil, encargándose nuevamente del mando de la provincia,

---

Nuestro apreciable colega local *El Norte* dice ayer que ha recibido la memoria leida y aprobada por el Consejo de administracion del ferro-carril de Canfranc.

Nosotros no la hemos recibido, ni nos hace falta, ni queremos ocuparnos para nada de un asunto tornado en *pamplinas*.

El tan cacareado ferro-carril, pasarán muchos años antes de ser un hecho: de ello estamos convencidos hasta la evidencia y con nosotros todos los aragoneses, aunque otra cosa digan.

¡Ojalá nos equivoquemos!

---

En carta particular que recibimos hoy de Almonacid de la Sierra, se nos participa que el tren de cultivos de nuestro paisano y amigo señor Oliver, continúa en aquel pueblo ocupado en las bastas posesiones de nuestro antiguo amigo el rico propietario D. Francisco Cerdán, dando hasta la fecha en sus operaciones los más brillantes resultados.

Dicho tren tuvo que suspender sus trabajos hace unos dias por la rotura de un volante.

Los campos y viñas donde ha funcionado tienen todos más de tres hectáreas de cabida.

---

Con galante dedicatoria hemos recibido un ejemplar del *Estudio Crítico sobre los Economistas Aragoneses*, escrito por nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa D. Clemente Herranz y Lain.

El nombre de su autor es suficiente elogio, y no dudamos que su obra ha de llamar la atención entre los que á la Economía se dedican.

Por nuestra parte nos ocuparemos de ella cuando dispongamos de tiempo y espacio, limitándonos por hoy á dar las gracias á nuestro amigo Sr. Herranz por su recuerdo que apreciamos y agradecemos en lo que vale.

---

La Junta provincial de Instrucción pública solicitó por medio de razonada instancia una subvención, sobre la que el Estado señala en su presupuesto, para aumentar algo el sueldo que disfrutaban los maestros que no siendo titulares desempeñan escuelas incompletas, por desgracia muy abundantes en esta provincia.

Segun lo manifestado, al Sr. Gobernador civil por el director general de Instrucción pública Sr. Calleja, hará cuanto posible le sea para acceder á lo solicitado por la Junta provincial.

Nos alegraremos que tal suceda para que de este modo pueda exigirse á los maestros de esos pequeños pueblos el celo necesario para que la educación de los niños sea completa.

---

La expulsión de los polacos en las provincias Oeste de Prusia, ocupa grandemente la atención política. En la Cámara prusiana, no osa nadie tomar el partido de los expulsados. En el Reichstag, el diputado obrero Liebnecht, es el solo que ha elevado su voz para vituperar el despotismo de Mr. de Bismark.

---

Anoche, á las ocho y media, llegaría á Barcelona en el tren de Francia la eminente artista Adelina Patti, á quien se habrá dispensado un gran recibimiento.

El lunes debutará con la ópera *Traviata* en el teatro Principal de dicha ciudad.

---

El ministro del Interior de la vecina república, ha dirigido una circular á los prefectos invitándoles á que prohiban en sus departamentos respectivos la expendición de un bacalao que por su color se conoce con el nombre de *bacalao rojo*.

Su consumo, dice, ha sido reconocido como dañoso á la salud pública, porque en muchas ocasiones ha producido síntomas bastante graves y hasta intensos, para hacer creer en una invasion colérica. Por ejemplo, vómitos violentos, diarreas abundantes, á veces sanguinolentas y otras de olor pestilente, algidez, calambres, vértigos, postracion extrema, sudores profusos y tendencia al estado sincopal.

El bacalao que los ocasiona presenta una coloracion anormal que varia desde el rosa pálido al encarnado y naranjado vivos, y principia generalmente por las partes más próximas á la cabeza y á la columna vertebral ó espina. A medida que esta coloracion se vá acentuando, invade más profundamente el tejido muscular, que pierde su consistencia normal y forma una masa blanda que se muele con facilidad entre los dedos.

Aunque las causas de esta alteracion no hayan sido todavia con exactitud determinadas, hechos numerosos y bien observados no dejan subsistir duda alguna en cuanto á la accion nociva de este alimento, y la Junta consultiva de higiene pública, emitió dictámen diciendo que el cuidado de la salud pública exigia que inmediatamente se prohibiera la venta de ese artículo.

Parece que la causa de la alteracion es la humedad con que se guarda el pescado, ya en las bodegas de los buques que lo conducen á Europa (hablamos del Terranova principalmente,) ya tambien en los almacenes cuando llega á su destino. Una desecacion imperfecta es, sin duda, la causa del mal, y el agente inmediato probablemente una planta microscópica, un musgo, ó como dice por acá nuestro pueblo, una *musidura*. Si verdaderamente los síntomas son tales como se dice, podria el estudio minucioso del hecho ayudar en gran manera para determinar el verdadero carácter del microbio colerígeno, ó sea el *bacillus virgula*; esto es, si debe ser considerado como animal ó vejetal, aunque el primer extremo parezca más probable.

De todos modos, bueno será que los consumidores de este artículo, de uso tan general en España, principalmente entre el pueblo, estén prevenidos y anden con cuidado para no comprar el tal *bacalao rojo*, si, como es de temer, repelido del mercado francés por la diligencia de aquellas autoridades, afluye al nuestro, donde tendria que temer poco ó nada. Porque, ¿quién duda que todo negociante sin entrañas, todo defraudador en pesas y medidas, todo envenenador de alimentos, todo *irregularizador* de cualquiera especie que sea, se encuentra en España como el pez en el agua?

---

Entre los asuntos que tiene en estudio el director de Administracion local, Sr. Rodriguez Correa, figuran la reforma del decreto de 13 de abril de 1875, sobre regimen de las cárceles en lo relativo al sostenimiento de presos pobres, y la de los reglamentos de contabilidad provincial y municipal, para procurar la mejor gestion y economía administrativa de dichas corporaciones.

---

Segun dice la *Gaceta de la Alemania del Norte*, el gobierno chino ha

ultimado por medio de su representante en Paris y Berlin, con la direccion de los talleres *El Vulcano*, de Stettin, el contrato para la construccion de dos nuevos acorazados

El mismo establecimiento ha terminado hace poco tiempo tres grandes cruceros para aquel gobierno, lo cual demuestra la importancia que en el imperio aleman han adquirido las industrias navales.

---

La condesa Irma Taaffe, esposa del presidente del Consejo de ministros de Austria, se ha vuelto loca.

La condesa que era una de las mujeres más amables y ocurrentes de la aristocracia vienesa, cree que se encuentra sumida en la mayor miseria, siendo esta la causa de su locura

---

Conocíamos á Rosini como compositor.

Las frases siguientes de una carta suya, nos le dán á conocer como epicúreo.

«Despues de no hacer nada, escribe, no hay para mi ocupacion más preciosa que el comer. Lo que el amor para el corazón, es el apetito para el estómago.

El estómago es el maestro de capilla que dirige y activa la gran orquesta de nuestras pasiones: el estómago vacío me representa el contrabajo ó el flautin, gruñendo el descontento ó la envidia; el estómago lleno, por el contrario, es el triángulo del placer ó los timbales de la alegría.

En cuanto al amor, téngolo por la *prima donna* por excelencia, por la *diva* que canta en el cerebro esas cavatiras que seducen al oido y embriagan el corazon.

Comer y amar; cantar y digerir: tales son ciertamente los cuatro actos de esta ópera bufa que se llama la vida y que se desvanece como la espuma del *champagne*.

El que la deja escapar sin haber gozado, es un loco.»

---

Escena conyugal.

El marido y la mujer están de monos á consecuencia de un terrible altercado; pero el primero trata de hacer las paces y exclama con acento cariñoso:

—Vamos, mujer, no estés así. Reconozco que te hé faltado y retiro las palabras ofensivas que te he dirido.

—Sí, las retiras, para volver á utilizarlas en la primera ocasion.

---

## Prensa de Aragon.

---

De *El Diario de Avisos*:

En un ganado de D. Francisco Vidal, de esta ciudad, se ha presen-

tado la enfermedad variolosa. La comision local de la Asociacion de Ganaderos le ha señalado pastos en el monte de Torrero.

---

En Calatayud, segun un periódico, se habla de la próxima llegada á la misma ciudad de un delegado del gobernador á fin de formar expediente al Alcalde.

---

De *La Derecha*:

Se ha procedido á la formacion de expediente administrativo contra un cabo de la guardia municipal que ha cometido, segun la denuncia motivo de la acción, graves faltas en el desempeño de su cargo. El interesado ha sido suspendido de empleo y sueldo.

---

De *La Comarca* de Calatayud:

Fundándose en que durante ocho años consecutivos ha existido en Brea un puesto de guardia civil, el Ayuntamiento de aquella población ha solicitado del Sr. Gobernador civil que vuelva á establecerse allí para prestar el servicio de vigilancia oportuno.

---

## Correspondencia.

---

Madrid 19 de Febrero de 1886.

Señor Director de LA CRÓNICA:

Las conferencias que vienen celebrando los Sres. presidente del Consejo, ministro de la Gobernacion y Martos continúan siendo objeto de animados comentarios en los círculos políticos.

El ilustre orador demócrata pretende que sean diputados todos los que figuran en la lista que entregó á D. Venancio, y en la que figuran 42 nombres; y pretende además que nadie intervenga en la direccion de los asuntos politicos en la provincia de Valencia.

Pero ni el Sr. ministro de la Gobernacion se muestra propicio á satisfacer en la primera parte las aspiraciones del Sr. Martos, ni el señor Ruiz Capdepon, antiguo amigo del Sr. Sagasta, tolera que nadie le dispute la jefatura en la ciudad del Turia.

Esa lucha de encontrados intereses y de aspiraciones opuestas es la que determina las conferencias entre los citados personajes y de las que, si hemos de creer lo que en círculos autorizados se dice, no sale muy satisfecho el ex-jefe suelto de la izquierda.

Segun aseguran los íntimos del Sr. Sagasta, éste cree que recom-

pensa suficientemente el concurso pasivo que el Sr. Martos le presta concediéndole la presidencia del futuro Congreso con lo cual sacrifica á personajes de la situacion que aspiran á ese puesto fundándose en sus méritos y en su constante adhesion al jefe del gabinete.

Otra de las cosas que sirven de comidilla á los políticos es el propósito del gobierno de conferir al Sr. Remero Girón la fiscalía del Tribunal Supremo.

Todos reconocen el talento del ex-ministro de Gracia y Justicia y hacen honor á sus dotes de jurisconsulto afamado; pero creen algunos que no es la fiscalía del Supremo el sitio más á propósito para el hombre que tan quebrantado salió del gobierno con motivo de la célebre causa de Monasterio.

Una comision de arroceros valencianos acompañada de diputados y senadores de aquella provincia, han visitado esta tarde al Sr. Sagasta para pedirle que se establezca un impuesto transitorio sobre los arroces extranjeros: que se rebajen los derechos que satisface el arroz de Valencia al ser exportado á Cuba y que disminuya la tarifa de ferro-carriles en el transporte del arroz y las naranjas de Valencia.

El Sr. Sagasta ofreció que el asunto se trataría en el primer Consejo de ministros que se celebre.

La comision que iba presidida por los Sres. Martos y Capdepon visitará á los ministros de Hacienda, Fomento y Ultramar para interesarlos en la favorable solucion de sus pretensiones.

Hoy ha fallecido repentinamente el obispo de Palma de Mallorca.—M.

---

París 17 de Febrero de 1886.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

La comision de iniciativa se ocupará hoy de la ley de destierro decidiendo tomarla en consideracion. El gobierno que debe combatirla y presentar la cuestion de confianza, se abstendrá. Cuando esta sea discutida á fondo, el gobierno aceptará la proposicion presentada al Senado en 1883 por Mr. Barbuj. Esta dá al gobierno el derecho de expulsar los príncipes pertenecientes á las familias que han reinado en Francia, en el caso de que obran como pretendientes.

El príncipe real de Portugal que actualmente se halla en los bosques de Eu, tomando parte en las cacerías que se han celebrado estos dias, volverá á París dentro de dos ó tres dias, partiendo el 20 de Febrero con la condesa de París en direccion á Madrid, donde asistirán al casamiento del príncipe D. Antonio con la infanta D.<sup>a</sup> Eulalia.

El duque de Braganza se dirigirá enseguida á Lisboa. La noticia del casamiento del príncipe real D. Carlos de Portugal, con la princesa Amelia de Orleans, ha sido comunicado á la Cámara de pares de Portugal por el presidente del Consejo de ministros, y á la Cámara de los diputados por el ministro de Estado. El parlamento portugués ha acogido esta noticia con la más viva satisfaccion y ha delegado varios de



sus miembros cerca del rey y la reina de Portugal para felicitarlos por la eleccion que han hecho para el jóven duque de Braganza.

=

En el Consejo de ministros celebrado ayer en el Eliseo bajo la presidencia de Mr. Grevy, el ministro del interior ha hablado á sus colegas de las elecciones del 14 de Febrero, haciendo saber que lejos de ejercer ninguna presion, se ha abstenido de tomar determinacion alguna con los funcionarios señalados por su hostilidad al gobierno, pero ahora que las elecciones se han terminado tomará todas las medidas que juzgue necesarias.

Mr. Martin, domiciliado en Joukers, Estado de Nueva York, dice que las llaves de la Bastilla ofrecidas por La Fayette á Washington, se conservan aun en Mont-Vermont y existe la idea que con ocasion del centenario de 1787, se encargue una delegacion de traer estas llaves á Francia, sea para exponerlas en público sea para depositarlas en los archivos nacionales.

*El Corresponsal.*

## Prensa de Madrid.



*De La Correspondencia de España.*

La columna que ha de colocarse en la Puerta del Sol en el sitio que ocupa la fuente, será de grandes dimensiones y hueca, de forma que pueda practicarse en su interior una escalera. El remate será una farola de gran potencia luminosa. En la base se colocarán puestos de flores, de periódicos, de billetes para los espectáculos públicos y retretes.

Es probable que se abra concurso entre los arquitectos municipales para la formacion de los planos, sacándose después su construcción á subasta pública.

—

Algunos diputados de provincias harineras han gestionado que se prohíba en absoluto la importación de granos extranjeros. Esta solicitud no la han apoyado más que tres ó cuatro.



*De El Liberal:*

El Alcalde de Madrid Sr. Abascal, celebró ayer una detenida conferencia con el ministro de Hacienda.

Segun parece versó aquella sobre consumos, habiendo pedido el Alcalde al ministro que se le acepten en pago del encabezamiento que tiene que satisfacer en este mes, algunos créditos que en el Ayuntamiento existen contra la Hacienda.

Tambien se habló, aunque en principio de los propósitos que parece tiene el ministro de presentar á las Cortes un proyecto de ley especial, para que con arreglo á ella tribute Madrid, pues con la actual ley de consumos se hace imposible que el Municipio atienda á todos los servicios que corren á su cargo.



La Asociación de directores de colegios incorporados, felicita á sus compañeros de Madrid y provincias por el éxito obtenido en la entrevista celebrada con el Sr. ministro de Fomento acerca de la derogación del decreto del Sr. Pidal.



De *La Izquierda Dinástica*:

La empresa Felip está amenazada de un grave peligro.

Del de que desaparezca en plazo breve.

Los Sres. Montero Rios y Gamazo, encargados por sus compañeros de Gabinete de informar acerca del contrato propuesto al Sr. ministro de la Guerra por la citada empresa, sobre la redención y pase de los quintos á Cuba, han convenido, segun ayer se dijo, en desechar el contrato, por considerarlo sumamente oneroso para el Estado, ó mejor, para el Consejo de Redenciones.

Muy justa nos parece la opinión que se atribuye, en este escandaloso asunto de las redenciones, á los Sres. Montero Rios y Gamazo.

Es la de Felip una empresa que origina considerables perjuicios al Tesoro, y á la que conviene hacer toda la guerra que merecen los privilegios y los chanchullos.



## Telegramas.



**Paris 19.—4 por 100 exterior, español, 56,65.**

**El «Petit Journal» publica un artículo asegurando que el señor Zorrilla es considerado por el gabinete francés, como el único jefe republicano español, y que mantiene con él relaciones diplomáticas, porque un gobierno zorrillista favorecería la política exterior y el comercio de Francia.**

**La cámara de diputados, ha aprobado el proyecto de ley autorizando al ayuntamiento de Paris para contratar un empréstito de 250 millones de francos.**

**En breve se someterá á la aprobacion de la Cámara, el proyecto ya terminado del ferro-carril interior de Paris.**

**Londres 19.—El primer ministro, Mr. Gladstone, ha declarado en la Cámara de los Comunes, que no propondrá á nacion alguna para Irlanda y que en breve anunciará algunas medidas favorables para los irlandeses.**

El ministro de Negocios extranjeros, ha declarado en la Cámara de los Pares, que las potencias están de acuerdo en la cuestión de Oriente y decididas al mantenimiento de la paz, imponiéndose á Grecia. Gladstone ha hecho iguales declaraciones en la Cámara de los Comunes. Se aplaude la conducta del ministerio en los asuntos de Oriente.

Se ha verificado un «meeting» en el Club conservador, con asistencia de los hombres mas importantes del partido. Se ha tomado el acuerdo de oponerse á las concesiones y transacciones con los irlandeses.

Salisbury, ha profetizado la union de los conservadores con los liberales bajo la direccion del marqués de Hargtinton y de Soschen.

Roma 19.—Va tomando mal aspecto el asunto Forides. La prensa católica, exige declaraciones terminantes al gobierno, por creer que la actual situacion que se crea al Papa, hará que el mundo católico le vea en peligro.

Lisboa 19.—Los impuestos del señor ministro de Hacienda, que han producido gran excitacion en la opinion, y tumultos desordenados en muchas capitales del Reino, ha tenido como desenlace, la dimision del gabinete.

El Rey no ha aprobado la proposicion de prorogar el Parlamento; ha admitido la dimision del gobierno y llamado á formar nuevo gabinete, al jefe de los progresistas Sr. Castro.

Madrid 19.—Bolsin tarde; Contado, 57'80.—Fin mes, 57'75.—Próximo 57'90.—Exterior, 58'25.—Amortizable, 76'25.—Cubas, 88'00.—Banco España, 330, dinero.—Barcelona, Interior, 57'72.—Exterior, 37'07.—Londres, 56'43.

Los diputados y senadores valencianos, con el alcalde de la localidad, han visitado al presidente del Consejo y ministro de Hacienda, Ultramar y Fomento, para pedirles que mejoren la industria arrocera de aquella region. Este asunto se tratará en uno de los próximos Consejos.

Madrid 19.—Se desmiente que la reina se haya negado á firmar el cargo del Capitan general de Filipinas.

En cambio se dice, que por una cosa analoga ha mostrado deseos de dimitir el ministro de Marina.

Madrid 19.—Se nota desanimacion en los círculos, hablandose únicamente de asuntos electorales, de la crisis portuguesa y de los escandalos de la Diputacion provincial de Madrid que daran lugar a sérios disgustos.

El miércoles próximo firmara S. M. el nombramiento de Capitan general de Castilla la Vieja.

## ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

*Mes de Febrero.**Día 19.*

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
716'3	716'0	11'5	5'4	Norte.	O.N.O	8	10 N	Cubt.°

# ANUNCIOS

Calle Lanuza 25 y 27 se arrienda habitacion con tienda, y todos los bajos y se vende trigo y ordio de su cosecha.

## SIN COMPETENCIA EN PRECIOS,

en dibujos y colores de los papeles pintados, que tiene Pascual Tosat en los porches del Mercado, núm 2=BARATURA SIN IGUAL.

## COLEGIO DE SAN LORENZO

Para el mismo se necesita un buen Auxiliar.

## DON JOSE PATRICIO LOPEZ

AGENTE DE NEGOCIOS

*Zarandía 15, segundo.—Huesca.*

Esta agencia se ocupa de la liquidacion de intereses de inscripciones de propios y cobro de los mismos, así como tambien de la formacion de cuantos documentos se le encarguen.

 TARJETAS DE TODOS TAMAÑOS 

se hacen en esta Im̄renta.

## CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres valúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febríbugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza de la Villa 4, y Sacramento 2, y las principales boticas de España, y en Huesca, boticas de Rayon, Camo y otras.

## CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

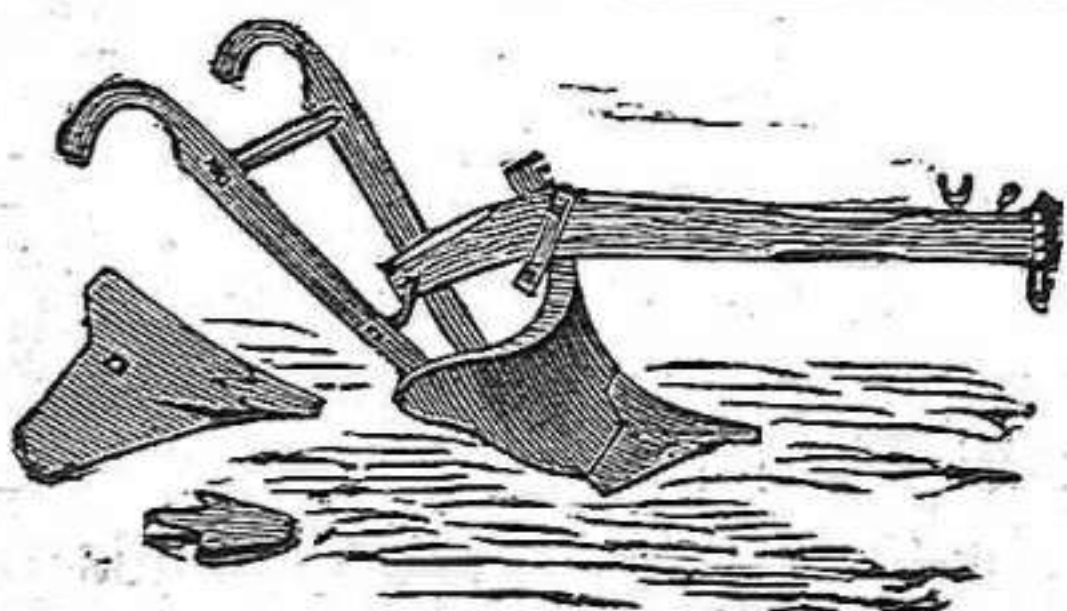
Director-proprietario D. Francisco Vidal y Codina

Proveedor de la asociacion de Agricultores de España

CULTIVOS ESPECIALES EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION

Se remite el catálogo de este año, franco por el correo, á quien lo desee.

Sucursal en Madrid: Serrano 17.



## PARSONS Y GRAEPEL

antes David B. Parsons

MONTERA 16 Y CLAUDIO COELLO 43

MADRID.

## ARADOS AMERICANOS DE VERTEDERA FIJA

El excelente resultado de estos arados, es ya conocido en algunos puntos de esta provincia, donde los están usando con gran aceptación.

Los Sres. que deseen alguno, pueden dirigirse á esta casa, ó en esta ciudad á la de D. Leopoldo Navarro.

LAS MÁQUINAS **SINGER** PARA COSER  
SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MAS POPULARES

**¡¡VENTA ANUAL: MAS DE 600000 MAQUINAS!!**

TODOS LOS MODELOS

á pesetas **2'50** semanales

AL CONTADD: 10 POR 100 DE DESCUENTO

Enseñanza gratis á domicilio

**PÍDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS**

QUE SE DAN GRATIS.

Sucursales en todas las capitales de provincia

**25 COSO ALTO 25**

**HUESCA.**

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

¡¡Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!!



**S**e vende en pública y extrajudicial subasta, una casa sita en esta ciudad en la calle de Zalmedina (ántes de Armella) número 10, de tres pisos, tiene corral, huerto y pozo, lindante por la derecha con casas que fueron de las monjas Miguelas, por la izquierda con casas de los herederos de D. Juan Antonio Montes y José Lacostena, y por la espalda donde se halla el corral y huerto, con casas de los herederos de D. José Pardo, D. Francisco Riva y D. Jacobo Samitier. El remate se verificará el dia 28 de Febrero del presente año á las doce de su mañana ante el Notario de esta ciudad D. Pablo Linés, calle del Mercado Nuevo, número 12, quien enterará del precio y condiciones y exhibirá los títulos de propiedad.

## KARANDAS DE CEILAN

LA MAS MARAVILLOSA DE TODAS LAS AGUAS DE TOCADOR CONOCIDAS HASTA EL DIA  
**ÚLTIMO GRAN SUCESO**

Unico depósito general en Europa

**PARIS.—5, Rue Lamartine, 5.—PARIS.**

El KARANDAS es un producto extraído del árbol del mismo nombre que se cria espontáneamente en la isla de Ceilan y preparado por el químico Mr. Blakmmier. Usado diariamente, impide la formación de arrugas, aclara el color del cutis sin pintarle, hace desaparecer los granos y fuego de la cara: cura instantáneamente las irritaciones de la boca y de los ojos, las quemaduras, sabañones é irritaciones internas. Calma tan luego como se emplea los picazones de cabeza y la incomodidad y dolores causados á los niños pequeños por el orin. En tiempo de epidemia las fricciones en la cara y manos impiden el contagio, á causa de ser el KARANDAS DE CEILAN un poderoso desinfectante. En una palabra las epidemias, erupciones é irritaciones de cualquier género que sean, tienen en el KARANDAS DE CEILAN su más potente enemigo que siempre las combate con éxito.

A todos los frascos acompaña una instruccion para su empleo.

Precios.....	{	Frasco de 1 litro.....	20 ptas.
		» 1/2 »	11 »
		» 1/4 »	6 »

Todos los pedidos se dirigirán á M. DUCOURNEAU, 5, Rue Lamartine, París, acompañando su importe en letra de fácil cobro.

*Nota.*—A los Sres. perfumistas, peluqueros, etc., se les hacen descuentos segun la importancia del pedido.

## VENTA DE MUEBLES

Se venden 2 mesas Ministro, por 16 y 28 duros respectivamente. Dos grandes mesas para oficinas, una de nogal y otra de pino ambas de dos metros de largas por 90 centímetros de anchas, en 12 y 7 duros. Informarán en la redaccion de este periódico.



SEGUNDO ANIVERSARIO  
 POR EL ALMA DE  
**DON NARCISO ENA Y BLASCO,**  
 Dean que fué de la Santa Iglesia Catedral de Huesca.

Se celebrará en dicha Iglesia el lunes 22 del corriente á las 9 y cuarto de su mañana.

La familia suplica la asistencia á sus amigos y relacionados.

**D**EPENDIENTE.—En la peluquería de Gregorio Saso se necesita uno que sepa afeitar y cortar el pelo En la misma se necesita un aprendiz con principios ó sin ellos.

## ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 20, 12'15 tarde.

Vuelve á hablarse nuevamente y con insistencia de la union de dos partidos que militan en el campo de la monarquía y que ya hace tiempo obran de comun acuerdo en ciertas provincias.

El gobierno piensa llevar á cabo el establecimiento del Jurado: este asunto se presentará en las próximas Córtes con preferencia á todos.—M.

Madrid 20, 3'25 tarde.

El Consejo Supremo de guerra ha absuelto libremente al Sr. Castellani, procesado por los últimos sucesos de Cartagena.

Los partidos monárquicos de la nacion francesa, están organizándose activamente y preparando sus fuerzas para luchar en pró de sus ideales.—M.